

Guayaquil, Diciembre 11 de 1.978

Señor Don
AGUSTIN FEBRES CORDERO RIBADENEIRA
Ciudad.

247-3

De mis consideraciones:

Complejo poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INPREcosa-INVVERSIONES PREDIOS Y CONDOMINIOS S.A." constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Gran, el día 12 de Junio de 1.975, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el día 1º de Julio del mismo año. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de cinco años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus estatutos sociales. En el desempeño de sus funciones usted reemplazará al Gerente de la Compañía en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar de este funcionario, y, en tal caso, usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

El presente nombramiento reemplaza al de Gerente que le fué conferido a Usted con fecha 7 de Octubre de 1.977.-

Muy atentamente,

Ing. Com. José Nebot Saadi

SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Diciembre 11 de 1.978.-


Agustín Febres Cordero Ribadeneira

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito
este Nombramiento de fojas 4.138 a 4.139, Número 857 del
Registro Mercantil y anotado bajo el número 2.936 del Re-
pertorio.- Guayaquil, veinte i uno de Febrero de mil nove-
cientos setenta i nueve.- El Registrador Mercantil.-

Miguel Alvaro Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota
de este Nombramiento a fojas 24.929 del Registro Mercantil
de mil novecientos setenta i siete, al margen de la ins-
cripción respectiva.- Guayaquil, veinte i uno de Febrero -
de mil novecientos setenta i nueve.- El Registrador Merca-
ntil.-

Miguel Alvaro Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

